

Santiago, 08 de enero de 2021

HECHO ESENCIAL
Patio Comercial SpA

Inscripción en el Registro de Valores No 1158

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

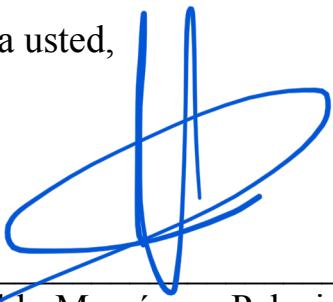
De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley No 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar lo siguiente respecto a Patio Comercial SpA (la "Sociedad"), en carácter de hecho esencial:

Respecto del contrato de promesa de compraventa suscrito entre la Sociedad, como promitente comprador, e Inmobiliaria Puente Limitada y SR Inmobiliaria S.A., ambas sociedades filiales de VivoCorp S.A., como promitentes vendedoras, informado como hecho esencial de fecha 25 de noviembre de 2020, informamos a usted que dicho contrato se encuentra vigente, habiéndose ejecutado con esta fecha la adquisición del activo comercialmente denominado Vivo Outlet La Florida. Dicha adquisición se efectuó a través de la sociedad Rentas Patio X SpA, sociedad 100% de propiedad de la Sociedad, sociedad que también fue el adquirente del activo comercialmente denominado Vivo Outlet Maipú, informado en hecho esencial de fecha 30 de diciembre de

2020.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten blue signature in cursive script, appearing to read "Pablo Manríquez Palacios".

Pablo Manríquez Palacios
Gerente General